

<h2 style="margin: 0;">MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE</h2> <p style="margin: 0;">Programa Nacional de Becas</p>	<p style="margin: 0;">FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL</p> <p style="margin: 0; color: white;">MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE + PUEBLA</p> <p style="margin: 0; color: white;">JULIO - SEPTIEMBRE 2016</p>
--	---

Saldo Inicial del periodo:	22,430,261.19	1	Total de ingresos	122,795.44	10	Transferencias (Becas pagadas MANUTENCIÓN)	15,139,180.00	13
Ingresos Federales (aportación para MANUTENCIÓN)	0.00	2	Total de Egresos	16,615,948.91	17	Transferencias (Becas pagadas TRANSPORTE)	1,208,200.00	14
Ingresos Federales (aportación para TRANSPORTE)	0.00	3	Resultado final	5,937,107.72	18	Gastos de operación	233,768.91	15
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para MANUTENCIÓN)	0.00	4				Honorarios (Comisiones)	34,800.00	16
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para TRANSPORTE)	0.00	5				Total de egresos	16,615,948.91	17
Intereses generados federales	1,206.64	6						
Intereses generados estatales	47,828.80	7	Total de beneficiarios del periodo	17,677	11			
** Devoluciones de becas Manutención	68,560.00	8	Total de bajas o cancelaciones del periodo	802	12			
** Devoluciones de becas Transporte	5,200.00	9						
Total de ingresos	122,795.44	10				Saldo final del periodo	5,937,107.72	18

19 Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO Última Fecha de fiscalización 20/09/2016

20 Ente fiscalizador Auditoría Superior del Estado de Puebla

21 Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesión el Comité Técnico durante este periodo SI NO

22 Estados Financieros Dictaminados por: Fecha de la última sesión del Comité 21 de Julio de 2016.

<p style="text-align: center; font-weight: bold;">RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</p> <p>NOMBRE: Lic. María del Carmen Salvatori Bronca CARGO: Subsecretaría de Educación Pública y Secretaria Ejecutiva del Fideicomiso Financiero de SEGE. CORREO ELECTRÓNICO: pronabes@cehfp@hotmail.com</p> <p style="text-align: center;">FIRMA </p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">DATOS NECESARIOS</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">Especificaciones</p>
--	--

X

Los recursos de MANUTENCIÓN deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por el Órgano Interno de Control Estatal y/o Institucional y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.